

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

**DECIMA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA
SISTEMA MUNICIPAL DEL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF) MUNICIPIO DE
TLALMANALCO. ADMINISTRACION 2022-2024.**

Municipio de Tlamanalco, Estado de México, siendo las once horas con veintiséis minutos (14:26) del día doce (21) del mes de marzo del año dos mil veintitrés (2024), reunidos, en las instalaciones del Sistema de Desarrollo Integral de la Familia, ubicado en calle Cedro número quince (15) bis, Colonia centro, del Municipio de Tlamanalco, Estado de México, Código Postal 56700, se encontraron presentes los integrantes de la Junta de Gobierno, Licenciada Violeta Yedid Palma Mendoza Presidenta del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia DIF Tlamanalco, Estado De México, Licenciado Iván Estrada Tapia, Director del Sistema DIF y secretario de la junta de gobierno, C. P. María Judith Carmona Padilla Tesorera del Sistema D.I.F, C. Carmen Yadira Covarrubias Zoon primer vocal y Alain Gerardo Calleja Morán, segundo vocal; en sala de reuniones, y conforme al artículo 12, 13, 13 Bis-e, 14 y 15 de ley que crea los organismos públicos descentralizados de asistencia social, de carácter municipal, denominados "sistemas municipales para el desarrollo integral de la familia", del Municipio de Tlamanalco, Estado de México, para la administración 2022-2024, se acuerdo lo dispuesto bajo el siguiente orden del día:

1. LISTA DE ASISTENCIA
2. APERTURA DE LA SESION
3. LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.
4. APROBACIÓN Y AUTORIZACION PARA EL TABULADOR DE CUOTAS DE RECUPERACION DE SERVICIOS DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF DE TLALMANALCO 2024.
5. APROBACION PARA QUE EL DIRECTOR AUTORICE LA ENTREGA DE MONTOS A SERVIDORES PUBLICOS PARA PASAJES LOCALES.
6. APROBACION Y EN SU CASO AUTORIZACION DE APOYO A ADULTOS MAYORES CON UN AUTOBUS PARA SALIR A CHIMALHUACAN A ENTREGA DE APOYOS FUNCIONALES.
7. SOLICITUD DE APROBACION PARA LA PRIMERA MODIFICACION DEL TABULADOR DE SUELDOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024 DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF EN DOS PLAZAS.
8. ASUNTOS GENERALES.
9. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

1.- LISTA DE ASISTENCIA. Con el propósito, de dar inicio a la **Décima Segunda Sesión**, con carácter de **Extraordinaria**, la Presidenta Honoraria del Sistema D.I.F, del Municipio de Tlamanalco, instruyó al Secretario para que verificará la asistencia de los integrantes de la Junta de gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia Tlamanalco, Estado De México, Administración 2022-2024 y términos de Ley si existía el Quórum para sesionar.

En cumplimiento de la instrucción referida, el Secretario procedió al pase de lista, y una vez concluida esta, informó a la presidenta honorifica del Sistema Municipal para el desarrollo integral de la familia de Tlamanalco, que se encontraban en su **TOTALIDAD**, por lo tanto, **existió quórum legal para sesionar**.

2.- **APERTURA DE LA SESIÓN**. Visto el anterior informe, la Presidenta Honorifica del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia Tlamanalco, Estado De México, expresó la declaratoria de apertura de la presente sesión con carácter de **extraordinaria** en la fecha y hora señaladas en las primeras líneas de la presente Acta, e instruyó al secretario para que diera lectura al Orden del día de la presente Sesión.

3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

El Secretario del Sistema Municipal DIF, dio lectura al "Orden del Día" propuesto por la Presidenta del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tlamanalco, Estado de México, en los términos que se mencionan a primeras líneas de la presente acta, misma que concluida dicha lectura y no habiendo intervenciones se continuo con el siguiente punto.

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

4.- APROBACIÓN Y AUTORIZACION PARA EL TABULADOR DE CUOTAS DE RECUPERACION DE SERVICIOS DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF DE TLALMANALCO 2024.

De conformidad con lo establecido con el Manual de Organización del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México, apartado 00C0101100602L de Departamento de control de ingresos, publicado en la gaceta de gobierno de fecha 9 de noviembre de 2020, tomo CCX, numero 92, y para dar cumplimiento de las políticas y medidas de control interno establecidas, la presidenta honorifica hace de conocimiento ante la Junta de Gobierno que es facultad, analizar, clasificar, controlar y conciliar los ingresos ordinarios y extraordinarios captados por Organismos, por lo que pone a consideración el tabulador de cuotas de recuperación de servicios asistenciales del Sistema Municipal Integral de la Familia, DIF Tlalmánalco, Estado de México, siendo el siguiente:

- **PROCURADURIA**

- Asesorías	\$45
- Convenios	\$50
- Acta informativa	\$40
- Citatorios	\$35

- **PSICOLOGÍA**

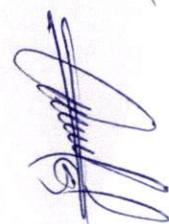
- Consulta	\$35
- Constancia	\$30
- Valoración	\$30

- **CONSULTORIO MEDICO**

- Consulta	\$35
- Certificado médico	\$40
- Curación	\$40
- Glucosa	\$40
- Sutura	\$20
- Férula (yeso)	\$160
- Lavado de oídos	\$60
- Retiro y colocación de implante	\$250
- DIU	\$150
- Retiro de DIU	\$180
- Venda	\$20
- Inyección	\$15
- Asesorías de planificación	\$35
- Venoclisis	\$100 s/medicamento

- **UBRIS**

- Terapia física	\$45
- Terapia ocupacional	\$45
- Terapia de lenguaje	\$45
- Psicología	\$35
- Consulta médica	\$35
- ESPECIALISTAS	
- Rehabilitación	\$280



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

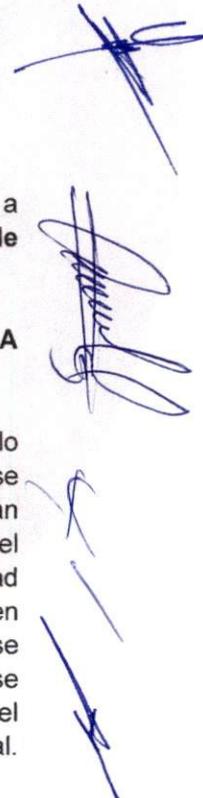
- Humana \$280
- **Nutrición**
 - Consulta \$30
- **Trabajo social**
 - Estudio socioeconómico \$40
 - Estudio socioeconómico UBRIS \$ 0
- **Dental**
 - Consulta \$35
 - Resinas \$260
 - Curaciones \$100
 - Exodoncia \$150
 - Pulpectomía \$110
 - Pulpotomía \$130
 - Endodoncia \$250
 - Rayos x \$110
 - Limpieza \$110
 - Eliminación de sarro \$110
- **UNIDAD DE VIOLENCIA**
 - Asesoría - gratuita
 - Canalización - gratuita

Una vez analizada y discutida la propuesta y sin mas intervenciones al respecto se somete a consideración el punto de acuerdo, resultando que el mismo fue **aprobado por unanimidad de votos**.

5.- APROBACION PARA QUE EL DIRECTOR AUTORICE LA ENTREGA DE MONTOS A SERVIDORES PUBLICOS PARA PASAJES LOCALES.

Con la finalidad de mantener la operatividad de las áreas que integran el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Tlalmanalco y que así lo requieren por el desempeño de sus actividades, se solicita se faculte al Director para que autorice que la Tesorera otorgue los montos que correspondan por concepto de pasajes locales a servidores públicos que tengan que trasladarse dentro del municipio o a municipios aledaños, así como al Municipio de Toluca, Estado de México y a la Ciudad de México debiendo soportar los pasajes correspondientes con el oficio y/o fotografías que acrediten que se presentaron en el lugar al que se tuvieron que trasladar; lo anterior considerando que no se cuenta con un parque vehicular que sirva para cubrir estos traslados de personal; por lo que se solicita la aprobación de este punto por los montos que por pasajes han sido entregados desde el inicio de la presente administración y los que se sigan entregando durante el presente ejercicio fiscal.

Una vez analizada y discutida la propuesta y sin más intervenciones al respecto se somete a consideración el punto de acuerdo, resultando que el mismo fue **aprobado por unanimidad de votos**.



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

6.- APROBACION Y EN SU CASO AUTORIZACION DE APOYO A ADULTOS MAYORES CON UN AUTOBUS PARA SALIR A CHIMALHUACAN A ENTREGA DE APOYOS FUNCIONALES.

Con la finalidad de dar cumplimiento al artículo 1, tercer párrafo, 4, cuarto párrafo de la constitución política de los estados unidos mexicanos, la presidenta honorifica, solicita ante los integrantes de gobierno la autorización del transporte para que sean trasladados los beneficiados del CAAM a recibir apoyos funcionales por parte del DIFEM, esto en el municipio de Chimalhuacán, dicho evento fue realizado el pasado 21 de febrero del año en curso.

Una vez analizada y discutida la propuesta y sin más intervenciones al respecto se somete a consideración el punto de acuerdo, resultando que el mismo fue **aprobado por unanimidad de votos.**

7.- SOLICITUD DE APROBACION PARA LA PRIMERA MODIFICACION DEL TABULADOR DE SUELDOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024 DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF EN DOS PLAZAS.

Con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 98, 100, 101 y 103 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, 285, 290, 292 y 293 del Código Financiero del Estado de México y Municipios y artículos 8 de la Ley que crea los organismos Públicos Descentralizados de Asistencia Social, de carácter Municipal, denominados "Sistemas Municipales para el Desarrollo Integral de la Familia" la presidenta solicita a los integrantes de la Junta de Gobierno la autorización y aprobación de la **PRIMERA MODIFICACION AL TABULADOR DE SUELDOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024 del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Tlalmánalco, sufriendo un incremento por la cantidad de \$59,175.00 (cincuenta y nueve mil ciento setenta y cinco pesos 00/100 M.N), monto que corresponde a la modificación de dos plazas**, quedando a partir de la fecha en un tabulador de sueldos modificado por la cantidad de \$12, 586, 589.00 (Doce millones quinientos ochenta y seis mil quinientos ochenta y nueve pesos 00/100 M.N.), mismo que se encuentra integrado como a continuación se detalla.

Una vez analizada y discutida la propuesta y sin más intervenciones al respecto se somete a consideración el punto de acuerdo, resultando que el mismo fue **aprobado por unanimidad de votos.**

8.- ASUNTOS GENERALES.

La presidenta del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia Tlalmánalco, Estado de México, instruyó al secretario para que preguntara a los integrantes de la Junta de Gobierno si tenían algún Asunto General que tratar, no habiendo manifestaciones continuamos con el siguiente punto.

9.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Agotados los puntos del Orden del día agendados, para la **Décima Segunda Sesión Extraordinaria**, la Presidenta del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tlalmánalco, Estado de México, exhorta al Secretario para redactar el acta correspondiente de la presente sesión, y no habiendo más Asuntos Generales que tratar se clausuró la sesión a las quince horas con cinco minutos (15:05) horas, del día de la fecha, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron para su debida constancia.





PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL



PbrM-05

TABULADOR DE SUELDOS MODIFICADO

AÑO FISCAL:

2024

ENTE PUBLICO: SISTEMA MUNICIPAL DIF DE TLALMANALCO

No. 009

Table with columns: PUESTO FUNCIONAL, NIVEL, No DE PLAZAS, CATEGORIA (CONFIANZA, SINDICALIZADO, EVENTUAL), DIETAS, SUELDO BASE, COMPENSACION, GRATIFICACION, OTRAS PERCEPCIONES, AGUINALDO, PRIMA VACACIONAL, TOTAL. Lists various municipal positions and their corresponding salaries.

Summary table with rows: HONORARIOS ASIMILABLES AL SALARIO (3,996,317.00), SEGURIDAD SOCIAL (1,577,186.00), GRAN TOTAL (5,573,503.00).

DIRECTOR DEL SMDIF
LIC. IVAN ESTRADA TAPIA



PRESIDENTA
LIC. VIOLETA ZEDIL PALMA MENDOZA

SEGUNDO VOCAL

C. ALAIN GERARDO CALLEJA MORAN



TESORERA DEL SMDIF
C.P. MARÍA JUDITH GARMONA PADILLA

FECHA DE ELABORACIÓN

Table with columns: DIA, MES, AÑO. Values: 31, MARZO, 2024.

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".



Violeta Yedid Palma Mendoza
Presidenta Honorífica del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia
y de la Junta de Gobierno.



Licenciado Iván Estrada Tapia
Director del Sistema D.I.F Municipal y Secretario de la Junta de Gobierno.



C. P. María Judith Carmona Padilla
Tesorera del Sistema D.I.F.



C. Carmen Yadira Covarrubias Zoon
Primer vocal.



C. Alain Gerardo Calleja Morán
Segundo vocal.